



**La Unión Colegiada del Notariado Colombiano “U.C.N.C.”  
condecoró al Señor Ministro de Salud y Protección Social.**



**Bogotá, 6 de octubre de 2020**

En un acto especial, la Unión Colegiada del Notariado Colombiano “U.C.N.C.” exaltó el gran trabajo que ha impartido el Gobierno de Colombia y otorgó la Condecoración Orden Nacional del Notariado en el Grado Máximo de Gran Cruz, al Señor Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Fernando Ruiz Gómez, quien ha contribuido en la lucha por garantizar la vida y bienestar de los colombianos frente al COVID – 19 que azota a la sociedad.

El evento contó con la asistencia del Presidente de la “U.C.N.C.”, Dr. Álvaro Rojas Charry; el Vicepresidente de la “U.C.N.C.” y Presidente de la Seccional del Notariado Antioqueño y Chocoano, Dr. Juan Hernando Muñoz Muñoz; la Dra. Adriana María Cuéllar Arango, Presidente de la Seccional “UNOBOG”; la Dra. María Inés Pantoja Ponce, Notaria 69 del Círculo de Bogotá; el Dr. Eduardo Vergara Wiesner, Notario 16 del Círculo de Bogotá; el Dr. Daniel Bautista Zuluaga, Notario 15 del Círculo de Bogotá; la Dra. Liz Garavito Beltrán, esposa del Señor Ministro de Salud y Protección Social; así como los Dres. Ricardo Luque Núñez, Asesor de Despacho y Gina Chávez; Secretaria Privada del Señor Ministro.

Durante la ceremonia realizada en la Casa del Notariado, el Presidente Rojas Charry expresó que este reconocimiento es destinado a exaltar personas naturales o jurídicas que por sus méritos y cualidades han observado vocación de servicio, valores humanos y morales, que constituyen ejemplo para la sociedad, motivo por el cual se distingue al Señor Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Fernando Gómez Ruiz.



De izquierda a derecha: Dres. Eduardo Vergara Wiesner, Notario 16 del Círculo de Bogotá; Dr. Juan Hernando Muñoz Muñoz, Vicepresidente de la "U.C.N.C."; Dra. Adriana María Cuéllar Arango, Presidente de la Seccional "UNOBOG"; Dr. Fernando Ruiz Gómez, Ministro de Salud y Protección Social; Dr. Álvaro Rojas Charry, Presidente "U.C.N.C."; Dr. Daniel Bautista Zuluaga, Notario 15 del Círculo de Bogotá y la Dra. María Inés Pantoja Ponce, Notaria 69 del Círculo de Bogotá.



La condecoración al Señor Ministro de Salud y Protección Social es un reconocimiento al cuerpo médico colombiano.



La ceremonia de condecoración se desarrolló en la Casa del Notariado Colombiano.

Más fotografías en:

<https://www.facebook.com/media/set?vanity=notariado.ucnc&set=a.3228177507309377>